



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00067870- -UNC-VDE#FP

---

#### **VISTO**

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, para la contratación de Lic. Gabriela María Richard- DNI 14920174, bajo la modalidad de Contrato Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público); y

#### **CONSIDERANDO**

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y del Asesor Jurídico de la Facultad,

Que los servicios han sido efectivamente prestados por el/la profesional,

Que corresponde entonces, efectuar, por vía de excepción, un reconocimiento de los servicios prestados oportunamente, en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

#### **RESUELVE**

**Artículo 1º:** Reconocer a Lic. Gabriela María Richard- DNI 14920174, los servicios prestados por el período 7/04/2022 al 16/12/2022 declarando de legítimo abono la suma equivalente al 100% del 60% del monto que se recaude efectivamente en conceptos de aranceles, previa deducción del 5% correspondientes a la para la Facultad de Psicología y del 15% para el fondo destinado por la Secretaría de Extensión y Ordenanza N° 4/1995 y de los gastos generados por la realización de la actividad, quedando el 25% contribución Vinculación con la comunidad a Programas, Proyectos y Servicios de Asistencia Técnica., por los servicios de Responsable Académica y Administrativa y Docente Actividad: "Prevención de adicciones y educación sexual: bases para un abordaje integral en el ámbito educativo y clínico" Resolución de Aprobación: RD: 035/2022.

**Artículo 2º:** Imputar la presente erogación a A.0001.075.003.004.12.37.30.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 .

**Artículo 3º:** Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.

